

## IPC JUNIO 2019 EXPERIMENTA NULA VARIACIÓN

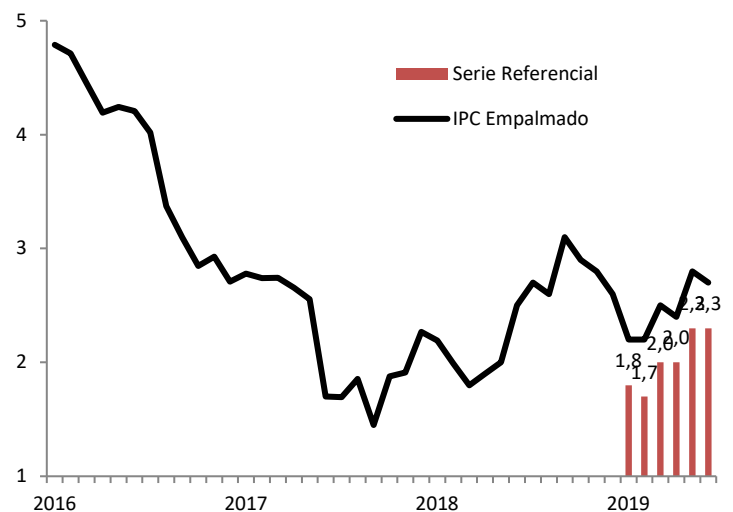
El IPC de junio 2019 registró una variación mensual de 0,0%, por debajo las expectativas de mercado. En términos anuales, la inflación total alcanzó una variación de 2,3% respecto de la base referencial del índice. Tomando en cuenta la serie empalmada (dato a considerar para efectos de reajustabilidad), en tanto, el IPC registró una variación anual de 2,7%.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de junio 2019, el cual registró una nula variación mensual, por debajo de las expectativas de mercado e impulsado en gran medida por la caída en el precio del transporte interurbano. En términos anuales, la inflación total alcanzó una variación de 2,3% respecto de la base referencial del índice. Tomando en cuenta la serie empalmada (dato a considerar para efectos de reajustabilidad), en tanto, el IPC registró una variación anual de 2,7%.

Por divisiones, cinco de las doce registraron variaciones mensuales positivas: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,5%), Recreación y cultura (0,6%), en tanto Vivienda y servicios básicos y Restaurantes y hoteles variaron (0,1%). Los registros mensuales negativos, por su parte, se dieron en, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,1%), Transporte y Equipamiento y mantenimiento del hogar, ambas con (-0,2%), Comunicaciones (-0,3%) y Vestuario y calzado (-0,5%). Finalmente, la división de Educación no presentó variación.

Por producto, destacó el alza mensual del precio de las Frutas de Estación (6,1%) y de la carne de

INFLACIÓN TOTAL  
(IPC, Var. % 12 meses)

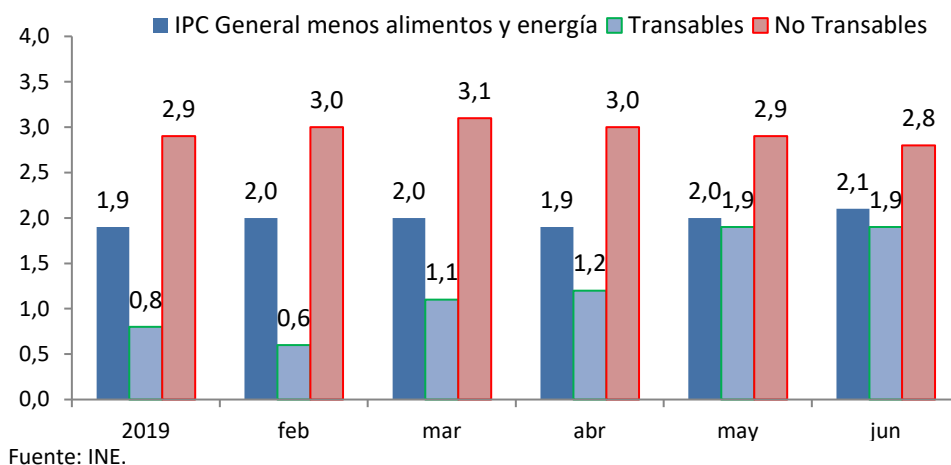


Fuente: INE.

pollo (2,3%). La primera alza se registró debido a la estacionalidad propia de la fecha, en donde la producción se ve afectada por las condiciones climáticas.

Por su parte, el índice de precios de los transables varió 0,1% en junio, resultando una variación anual de 1,9%, mientras que el de los no transables registró una nula variación, alcanzando un 2,8% en doce meses. Finalmente, se observa que el IPC sin alimentos ni energía (IPCSAE) registró una nula variación mensual, alcanzando una variación anual de 2,1%.

OTRAS MEDIDAS DE INFLACIÓN  
(IPC Transables, No Transables, SAE. Var. % 12 meses)



Una de las consecuencias de esta nula variación del IPC en el mes de junio, la Unidad de Fomento no tendrá modificación durante el 10 de julio y el 09 de agosto, con el consiguiente alivio de todos aquellos que deben pagar un dividendo hipotecario.

De esta manera, es posible observar que la inflación total se acerca más al límite inferior del rango de tolerancia de inflación definido por el Banco Central de Chile (entre 2% y 4%), lo que es sin duda una buena noticia para el bolsillo todos los chilenos.